

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

24583 *Resolución de 30 de septiembre de 2024, de la Universidad Europea Miguel de Cervantes, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Periodismo.*

En el ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 38.l) de las Normas de Organización y Funcionamiento de la Universidad Europea Miguel de Cervantes, dispongo:

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades de 5 de junio de 2024, previo informe positivo de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León y declarado el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de septiembre de 2024 (publicado en el BOE de 27 de septiembre, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 20 de septiembre).

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial del Grado en Periodismo de la Universidad Europea Miguel de Cervantes.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en su anexo.

Valladolid, 30 de septiembre de 2024.—El Rector, David García López.

ANEXO

Plan de Estudios del Grado en Periodismo

La estructuración de los contenidos formativos que abarcan los planes de estudio conducentes al título de Grado en Periodismo se vertebra sobre una estructura de tres niveles: módulo, materia y asignatura. Esta estructuración da soporte a una formación que provee las capacidades requeridas en la práctica profesional del periodismo.

Las diferentes materias dentro del plan se han agrupado en cinco módulos, utilizando como criterio de agrupación la afinidad de contenidos entre las materias (siguiendo las recomendaciones del libro blanco). Por otro lado, la secuenciación de las diferentes materias responde a un itinerario de aprendizaje basado en los conocimientos secuenciados que el alumno debe ir conociendo a lo largo de los semestres.

Este grado se puede cursar en la modalidad presencial o en la modalidad virtual.

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia		Créditos
BA	Formación Básica.	66
OB	Obligatorias.	126
OP	Optativas.	30
PE	Prácticas externas.	12
TFM	Trabajo Fin Máster.	6
	Total.	240

El plan de estudios integrando toda la estructura de módulo-materia-asignatura se recoge en la siguiente tabla:

Código módulo	Módulo	ECTS	Código materia	Materia	ECTS	Código asignatura	Asignatura	ECTS	Carácter
1	Redacción periodística y áreas temáticas.	60	1.1	Expresión oral y escrita para periodistas.	36	1.1.1	Discurso oral y escrito.	6	BA
						1.1.2	Redacción periodística informativa.	6	OB
						1.1.3	Redacción periodística interpretativa.	6	OB
						1.1.4	Redacción periodística de opinión.	6	OB
						1.1.5	Professional English.	6	OP
						1.1.6	Presentador de formatos audiovisuales.	6	OP
			1.2	Periodismo especializado en áreas temáticas.	24	1.2.1	Periodismo político y económico.	6	OB
						1.2.2	Periodismo científico, medioambiental y de salud.	6	OB
						1.2.3	Periodismo deportivo.	6	OP
						1.2.4	Periodismo de moda.	6	OP
2	Formatos, soportes y tecnologías periodísticas.	96	2.1	Formatos y soportes periodísticos.	24	2.1.1	Narrativa audiovisual.	6	BA
						2.1.2	Periodismo radiofónico.	6	OB
						2.1.3	Periodismo audiovisual.	6	OB
						2.1.4	Fotografía y teoría de la imagen.	6	OB
			2.2	Tecnologías de la información y la comunicación.	30	2.2.1	Diseño, creatividad y nuevas narrativas digitales.	6	OB
						2.2.2	Competencia digital.	6	BA
						2.2.3	Tecnología, edición de vídeo y diseño.	6	BA
						2.2.4	Tecnologías digitales.	6	OB
						2.2.5	Animación 3D.	6	OP

Código módulo	Módulo	ECTS	Código materia	Materia	ECTS	Código asignatura	Asignatura	ECTS	Carácter
			2.3	Entretenimiento multimedia y digital.	42	2.3.1	Marketing digital.	6	OB
						2.3.2	Consumidor digital.	6	OP
						2.3.3	Videojuegos: Historia, formatos y géneros.	6	OP
						2.3.4	Gestión y dinamización de contenidos digitales.	6	OB
						2.3.5	Guion y narrativa en videojuegos.	6	OP
						2.3.6	Realización y entretenimiento digital.	6	OB
						2.3.7	Nuevas tendencias en televisión.	6	OP
3	Fundamentos de la comunicación en el mundo contemporáneo.	114	3.1	Fundamentos y análisis de la información y la comunicación.	66	3.1.1	Teoría aplicada de la comunicación y de la información.	6	BA
						3.1.2	Estructura del sistema audiovisual y periodístico.	6	OB
						3.1.3	Marco legal y deontología profesional.	6	BA
						3.1.4	Fundamentos de la Publicidad y RRPP.	6	BA
						3.1.5	Sociología y opinión pública.	6	BA
						3.1.6	Psicología del consumo.	6	OP
						3.1.7	Derecho de la información, la publicidad y la comunicación audiovisual.	6	OB
						3.1.8	Comunicación política.	6	OP
						3.1.9	Comunicación corporativa.	6	OB
						3.1.10	Protocolo y gestión de eventos.	6	OP
						3.1.11	Dirección de comunicación.	6	OB

Código módulo	Módulo	ECTS	Código materia	Materia	ECTS	Código asignatura	Asignatura	ECTS	Carácter
			3.2	Sociedad y comunicación.	48	3.2.1	Historia contemporánea, publicidad y medios de comunicación.	6	BA
						3.2.2	Economía y gestión de empresas de comunicación.	6	BA
						3.2.3	Arte y medios de comunicación.	6	BA
						3.2.4	Innovación y emprendimiento.	6	OB
						3.2.5	Geopolítica y periodismo.	6	OB
						3.2.6	Patrocinio: nuevas formas de financiación y acción social.	6	OP
						3.2.7	Responsabilidad social corporativa.	6	OP
						3.2.8	Sostenibilidad y compromiso social.	6	OP
4	Metodología e investigación.	24	4.1	Metodologías y procedimientos periodístico-científicos.	18	4.1.1	Periodismo de investigación.	6	OP
						4.1.2	Fuentes y técnicas de tratamiento de datos.	6	OB
						4.1.3	Metodología de la investigación en comunicación.	6	OB
			4.2	Metodología y práctica científica en comunicación.	6	4.2.1	Trabajo fin de grado.	6	TFG
5	Formación en prácticas en empresas.	12	5.1	Prácticas externas.	12	5.1.1	Prácticas externas I.	6	PE
						5.1.2	Prácticas externas II.	6	PE